



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Diplomado en probidad y buen gobierno

VII VERSIÓN 2014

| CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (CEIUC). FACULTAD DE DERECHO UC
| GRUPO DE ESTUDIO CONTRA LA CORRUPCIÓN USAL (GRESKO)

Este diplomado está orientado a un **análisis transversal e interdisciplinario, desde un enfoque teórico y práctico, de la transparencia, el buen gobierno, la probidad y la lucha contra la corrupción.** Permitirá a los alumnos comprender y aplicar en sus diversas áreas profesionales los avances legislativos así como los estándares nacionales e internacionales en materias de buen gobierno, transparencia y lucha contra la corrupción tan fundamentales en el sector público y privado.

Contenidos

- Aspectos teóricos, económicos y sociopolíticos del buen gobierno
- Efectos de la corrupción en la sociedad, la actividad pública e imagen país
- Probidad, gestión y empresas públicas
- Modernización del Estado
- Sistemas de prevención, cooperación y combate de la corrupción
- Perspectivas y estándares internacionales de buen gobierno y lucha contra la corrupción
- Institucionalidad, legislación, transparencia y represión de la corrupción
- Administración pública, *accountability* y buen gobierno
- Ley de acceso a la información pública: aplicación, casos y desafíos
- Gobiernos locales, buen gobierno y transparencia
- Medios de comunicación, *lobby* y comunicación estratégica

Dirigido a

Profesionales y directivos del sector público y privado y funcionarios que participan en la toma de decisiones en materias de probidad, transparencia y buen gobierno. El programa entrega herramientas relevantes, actualizadas y prácticas para mejorar el desempeño de sus funciones y la gestión en las instituciones públicas y privadas.

Patrocinio

Consejo de Defensa del Estado (CDE), Contraloría General de la República y Consejo para la Transparencia. Apoyo del Grupo de Estudios contra la Corrupción (GRESKO) de la Universidad de Salamanca (USAL), España.

Equipo docente

El equipo docente está conformado por destacados especialistas del mundo público y privado –nacionales y extranjeros–, y académicos con experiencia relevante en probidad, gestión pública, transparencia y buen gobierno.

El diplomado se actualiza en cada versión e incorpora las mejoras y los cambios en la institucionalidad.

DIRECTOR ACADÉMICO

Juan Emilio Cheyre. *Doctor en Ciencias políticas y Sociología Universidad Complutense de Madrid, España. Director del Centro de Estudios Internacionales UC (CEIUC).*

COORDINADORES ACADÉMICOS

Nicolás Cobo. *Abogado, UC. Máster en Comercio y finanzas internacionales, Universidad de Barcelona, España. Subdirector del Centro de Estudios Internacionales (CEIUC).*

Nicolás Rodríguez. *Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca, España. Coordinador del programa de Doctorado en aspectos jurídicos y económicos de la corrupción, Universidad de Salamanca, España.*

PROFESORES

Rodrigo Álvarez. *Abogado, UC. Máster en Derecho, Universidad de Harvard, EE.UU. Doctor en Derecho, Universidad de Navarra, España. Expresidente de la Cámara de Diputados. Ex Ministro de Eneña. Ex Subsecretario de Hacienda.*

Federico Allendes. *Abogado, Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Socio del estudio jurídico Infante Valenzuela Molina y Cía. Presidente de la Fundación Pro Acceso.*

Patricia Arriagada. *Abogada de la U.de Chile. Subcontralor General de la República.*

Christian Anker. *Psicólogo, UCV. Diplomado de Postítulo en gerencia pública y magíster en Gestión y políticas públicas, U. de Chile. Encargado de gestión de clientes y usuarios, Consejo para la Transparencia.*

Rodrigo Asenjo. *Abogado, fue Fiscal Nacional Económico y fiscal de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE). Abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago.*

Nancy Barra. *Abogada, magíster en Derecho público, UC. Jefa de la Sub división de Municipalidades de la Contraloría General de la República.*

Luis Bates. *Abogado, U. de Chile. Doctor en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, España. Exministro de Justicia y expresidente del Consejo de Defensa del Estado (CDE). Profesor titular asociado, UC.*

Felipe Bernstein. *Economista, UC. B. A. en Economía, Gustavus Adolphus College, Minnesota, Estados Unidos. Gerente general de Solnet S.A.*

Álvaro Bellolio. *Ingeniero civil industrial con mención en tecnologías de la información, UC. Coordinador del Programa de Sociedad y política del instituto Libertad y Desarrollo.*

Rubén Burgos. *Abogado, Universidad de Chile. Magíster en Derecho Público con mención en Derecho Constitucional, UC. Magíster en Dirección y Planificación Tributaria, Universidad Adolfo Ibáñez. Actualmente se desempeña como Director Jurídico del Consejo para la Transparencia.*

Juan Emilio Cheyre. *Doctor en Ciencias políticas y Sociología Universidad Complutense de Madrid, España. Director del Centro de Estudios Internacionales (CEIUC).*

Gonzalo Cordero. *Abogado, UC. Socio director de Azerta Comunicación Estratégica.*

Gonzalo Delaveau. *Abogado, UC. Abogado consejero del estudio Aninat Schwencke & Cia. Presidente de Chile Transparente.*

Felipe Del Solar. *Comunicador Social y Periodista, Universidad de Chile. Magíster en Ciencias Políticas, Universidad Católica. Ex Secretario Ejecutivo de la Comisión de Probidad y Transparencia, Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Actualmente es Director de Relaciones Políticas y Legislativas de Extend Comunicaciones.*

Eolo Díaz-Tendero. *Licenciado en Filosofía y magíster en Ciencia política, UC. Magíster en Estudios políticos, Institut D' Etudes Politiques de París, Francia. Director de Estudios del Consejo para la Transparencia.*

Sebastián Errázuriz. *Ingeniero comercial, Universidad Finis Terrae. MBA, Universidad Adolfo Ibáñez. Ex Director ejecutivo de Chile Transparente.*

Mónica González. *Periodista, U. de Chile. Exeditora de La Nación y Diario Siete. Actualmente se desempeña como codirectora de CIPER Chile.*

Felipe Guevara Stephens. *Historiador, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Gerencia y Políticas Públicas, UAI. Diplomado en Alta Dirección Municipal, UAI. Posee estudios en Ciencias Políticas, Universidad de Heidelberg, Alemania. Actualmente se desempeña como Alcalde de la comuna de Lo Barnechea.*

Marta Herrera. *Abogada, U. de Chile. Directora de la Unidad Anticorrupción, Ministerio Público.*

Ignacio Irarrázaval. *Geógrafo, Universidad de Chile. Ph.D. en Política social, London School of Economics, Inglaterra. Director del Centro de Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica de Chile.*

Jaime Junyent. *Abogado, U. de Chile. Máster en Gerencia y políticas públicas y postítulo en Economía y finanzas. Asesor jurídico del Estado Mayor Conjunto en materias de compras y contrataciones públicas.*

Daisy Kohan. *Ingeniera civil química, Universidad de Chile. Jefa de Estudios, Estadísticas e Informática, Comité de Inversiones Extranjeras.*

Nicolás Majluf. *Ph.D. en Management, MIT, EE.UU. Profesor del Departamento de Ingeniería Industrial, UC.*

Ramiro Mendoza. *Abogado, U. de Chile. Profesor de diferentes universidades tanto en pregrado, como postgrado. Contralor General de la República.*

María Teresa Muñoz. *Abogada, UC. Procuradora fiscal de Santiago, Consejo de Defensa del Estado.*

Pedro Nevado-Batalla. *Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca, España. Profesor de la Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca.*

Rocío Noriega Pinner. *Licenciada en Derecho, Universidad Anáhuac, México. Master of Laws, University of Texas at Austin, Estados Unidos. Coordinadora del Componente de evaluación del Convenio de ONU contra la corrupción en Chile.*

Juan Pablo Olmedo. *Abogado, UC. Máster en Derecho internacional con mención en Derechos humanos, Universidad de Essex, Inglaterra. Expresidente del Consejo para la Transparencia.*

Héctor Parra *Abogado. Candidato a Magíster en Derecho Penal (Universidad de Talca y Universitat Pompeu Fabra, España). Contralor Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.*

Hernán Peñafiel. *Abogado, U. de Chile. Exjefe de la División de Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes del Consejo de Defensa del Estado. Abogado externo CDE.*

Clemente Pérez. *Abogado, UC. MBA, UC. Máster en Políticas públicas, Universidad de Georgetown, EE.UU. Presidente de la Asociación de Concesionarios de Infraestructura A.G.*

Alfredo Rehren. *Doctor en Ciencia política, Universidad de Texas, EE.UU. Profesor del Instituto de Ciencia Política, UC.*

Nicolás Rodríguez. *Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca, España. Coordinador del programa de Doctorado en aspectos jurídicos y económicos de la corrupción, Universidad de Salamanca, España.*

Oswaldo Rosales. *Economista, máster en Ciencias económicas, U. de Chile. Exdirector general de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRECON). Director de la División de Comercio Internacional de la CEPAL.*

Miguel Schloss. *MBA, Universidad de Columbia, EE.UU. Director de la consultora internacional Dalberg Global Advisors. Director cofundador y exdirector ejecutivo de Transparencia Internacional.*

Sebastián Soto. *Abogado, UC. Master en Derecho, Universidad de Columbia, Estados Unidos. Candidato a Doctor en Derecho de la Universidad de Chile.*

María Elena Santibáñez Torres. *Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctora(c) en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile. Ex Directora Unidad Especializada en Delitos Sexuales y Violentos, Ministerio Público. Profesora de Derecho Penal, Pontificia Universidad Católica de Chile.*

Patricio Zapata *Abogado. Magíster en Ciencia Política UC y Master en Derecho, Universidad de Harvard, EE.UU. Candidato a Doctor en Derecho, U. de Chile. Actualmente es Decano de la Facultad de Derecho de la U. de Las Américas.*

UNIDAD TEMÁTICA I

MARCO TEÓRICO DEL BUEN GOBIERNO, PROBIIDAD Y CORRUPCIÓN

- Clase inaugural
- Corrupción y legitimidad democrática
- Análisis económico de la corrupción
- Externalidades de la corrupción, efectos en la inversión extranjera
- Medición de la corrupción, tendencias mundiales y situación en Chile
- Chile frente a los estándares internacionales de buen gobierno
- Implementación práctica de los tratados internacionales contra la corrupción en Chile. Estado actual de la situación ante la OCDE, ONU y OEA. Estudio de casos. Experiencia internacional en torno a la prevención y combate de la corrupción

UNIDAD TEMÁTICA II

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- Transparencia y *accountability* como fundamento de buen gobierno
- Captura del Estado
- El Congreso y la lucha contra la corrupción
- Poder Judicial: transparencia y corrupción
- Modernización y calidad en la gestión municipal
- Participación ciudadana y políticas públicas
- Desafíos en la agenda de transparencia: municipios y formación ciudadana
- Casos de gobiernos locales y municipios

UNIDAD TEMÁTICA III

BUEN GOBIERNO Y CORRUPCIÓN EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS

- Probiidad y empresa
- Empresas públicas: análisis institucional
- Principios de gobierno corporativo de las empresas públicas chilenas. Situación actual
- Desafíos de la fiscalización de empresas públicas y privadas
- Responsabilidad social empresarial, probidad y sistema de gestión en las organizaciones
- Régimen de concesiones y empresas públicas en Chile: casos, alcances y experiencias
- Medios de comunicación y corrupción: rol fiscalizador, alcances y límites
- Transparencia y *lobby*: legislación y perspectiva del *lobbista*; percepción de corrupción de la empresa por terceros y comunicación estratégica

UNIDAD TEMÁTICA IV PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

- Prevención de la corrupción en el derecho público chileno
- Principios de probidad y transparencia: rol de la Contraloría General de la República
- Análisis de casos de la Contraloría General de la República
- Transparencia y normativa chilena: declaración de intereses y patrimonio
- Contratación y compras públicas: legislación y jurisprudencia (tribunal de contratación)
- Evolución de las agendas de transparencia en los últimos veinte años: hacia el Consejo para la Transparencia
- Alcances del derecho de acceso a la información. Experiencias internacionales
- Evaluación de la puesta en práctica de la Ley de Acceso a la Información Pública
- Análisis de casos en la aplicación de la Ley de Transparencia
- Transparencia, sociedad civil y acción ciudadana
- Puesta en marcha de la Ley de Transparencia en las municipalidades
- Probidad y buen gobierno en las FF.AA.
- Régimen de protección de datos, regulación y experiencia comparada

UNIDAD TEMÁTICA V ASPECTOS CIVILES, PENALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA CORRUPCIÓN

- Aspectos civiles de la corrupción y recuperación de activos.
- Evolución del derecho penal para la represión de la corrupción
- Análisis de casos del Consejo de Defensa del Estado en el combate a la corrupción
- Análisis de casos del Ministerio Público en el combate a la corrupción
- Responsabilidad administrativa y delitos del funcionario. Protección del denunciante e inhabilidades.

UNIDAD TEMÁTICA VI SESIÓN DE CLAUSURA

- Análisis comparado de la probidad, buen gobierno y lucha contra la corrupción
- La probidad y el buen gobierno: perspectiva europea y española

Antecedentes generales

- Los postulantes deberán completar una ficha de inscripción, adjuntar un completo currículum vitae y dos fotos tamaño carnet.
- Las postulaciones podrán efectuarse hasta el viernes 16 de mayo de 2014.

Metodología de enseñanza

La metodología se apoya en clases teóricas, participativas e interactivas en el planteamiento de situaciones y casos concretos, junto con el desarrollo de talleres.

Los alumnos conocerán y debatirán sobre experiencias nacionales e internacionales de estándares, normas y análisis de casos.

Requisitos de aprobación

Para aprobar el diplomado los participantes deberán tener 75% de asistencia y cumplir con las exigencias académicas del programa.

Los alumnos recibirán un diploma que acredite su participación en el diplomado, el que será otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

LUGAR

Facultad de Derecho UC, Casa Central, Alameda 340, Santiago.

HORARIO

Las clases se realizarán los días martes y jueves, desde el 29 de mayo hasta el 4 de noviembre, de 18.30 a 21.20 horas.

El programa tendrá una duración de 122,7 horas cronológicas.

VALOR

\$1.500.000

Descuentos*

- 20% Ex alumnos de Derecho UC
- 15% Ex alumnos UC y Asociación de Ex Alumnos UC
- 15% Funcionarios públicos
- 5% Pago al contado

Descuentos especiales por institución o número de inscritos de una misma institución (solicitar mayor información)

* Descuentos no acumulables.

www.uc.cl/derecho/html/extension/dip_probidad.html



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

INFORMACIONES Y MATRÍCULAS

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN
DERECHO UC

Alameda 340, 4º piso.

Teléfonos: 2354 2446 / 2354 2329

Fax: 2222 7557

E-mail: derecho@uc.cl
ncobo@uc.cl

Horario: 9 a 17.30 hrs.

ORGANIZAN

PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

CENTRO DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES (CEIUC)

FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

GRUPO DE ESTUDIO CONTRA LA
CORRUPCIÓN USAL (GRESKO)

COPARTICIPAN

CONSEJO DE DEFENSA
DEL ESTADO

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

CONSEJO PARA LA
TRANSPARENCIA

CHILE TRANSPARENTE